

Liquidación de Fondos

26.02.2020

Ejercicio:	2020
Entidad:	522 - 9999 - 0000 DIRECCION GENERAL DE AVTACION CIVIL
Responsable del Fondo:	000 - DIRECCION GENERAL DE AVTACION CIVIL - PLANTA CENTRAL
No. Fondo Global:	1044
No. Entrada Global:	6090
Monto del Fondo:	160.00
Rendiciones Totales (Aprobadas-Consolidadas):	160.00
Reposiciones Totales (Aprobadas+Deducciones):	0.00
Saldo a Liquidar del Fondo:	0.00



COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Ejercicio: 2020
No. Fondo Global: 1044
No. Formulario Interno: 6091
Unidad Gastadora: 001 - CONTABILIDAD

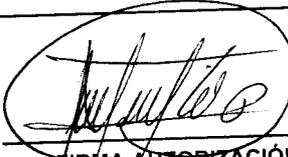
RUC/CI Responsable: 1720253846
Nombre Responsable: CHUSIN VILLALBA CARLOS ARTURO
Monto Fondo Global: 160.00
Monto Fondo Interno: 160.00
Estado: APROBADO

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIATICOS A MACAS SR. CHUSIN VILLALBA CARLOS DEL 12 AL 14 FEBRERO 2020

No. de Solicitud: 1044 **Fecha Solicitud:** 10/02/2020
No. de Doc. Aprobación: 1044 **Fecha Aprobación:** 10/02/2020
No. de CUR Contable: 92904461

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1720253846	92904461	NO	160.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

10 FEB 2020



Dirección General
de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-CCH-001-2020

7-feb-20

Oficio Nro. DGAC-OX-2020-0634-O

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CHUSÍN VILLALBA CARLOS ARUTRO C.C. **PUESTO QUE OCUPA:** AGENTE AVSEC
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MACAS - MORONA SANTIAGO **NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR** DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa) 12-FEBRERO-2020 **HORA SALIDA (hh:mm)** 8:00 **FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)** 14-FEBRERO-2020 **HORA LLEGADA (hh:mm)** 15:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
 Inspección de mercancías peligrosas, facilidades, documentación, personal e infraestructura, para el trámite de Renovación de la Carta de Autorización para el transporte de mercancías peligrosas por vía aérea de AEROMORONA CÍA. LTDA., bajo la RDAC Parte 175. **Facturar los viáticos a la Compañía.**
 El Transporte esta a cargo del operador aéreo y se realizará por vía terrestre.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - MACAS	12-FEB-2020 ✓	8:00 ✓	12-FEB-2020	15:00 ✓
TERRESTRE	PARTICULAR	MACAS - QUITO	14-FEB-2020 ✓	8:00 ✓	14-FEB-2020	15:00 ✓

BANCO DEL PACÍFICO AHORROS 1038856492

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

CARLOS CHUSÍN
 AGENTE AVSEC

*NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.
 * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
 * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.
 Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.*

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

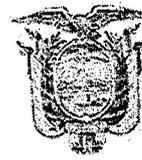
ING. CÉSAR ARGUELLO
 INSPECTOR DE OPERACIONES DE VUELO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

CMTE. GONZALO ALTAMIRANO
 DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA

*FONDO 1000000
 x 2 días 160000
 10/6 112000
 Total 320000
 29 x 16000*

*Recibido
 10-02-20*



Oficio Nro. DGAC-OX-2020-0634-O

Quito, D.M., 07 de febrero de 2020

Asunto: AEROMORONA CÍA. LTDA. - Autorización Inspección - Proceso de Renovación de la Carta de Autorización para el transporte de Mercancías Peligrosas.

Señor
Danny Patricio López Berzosa
AEROMORONA CIALTDA.
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a los Oficios: Nro. 007 SAM-OPS-20 y Nro. 011 SAM-OPS-20, ingresados a la DGAC a través del Sistema QUIPUX con: No. DGAC-AB-2020-1193-E y No. DGAC-AB-2020-1344-E del 31 de enero y del 06 de febrero de 2020, mediante el cual su Representada, remite constancia de pago y solicita asignar un Inspector a fin de continuar con el Proceso de Renovación de la Carta de Autorización para transportar Mercancías Peligrosas, bajo la RDAC Parte 175, comunico a usted, que se autoriza a su Representada continuar con el proceso referido, el cual se llevará a cabo de acuerdo al siguiente detalle:

- Inspección Base Principal: Aeropuerto "Coronel Edmundo Carvajal" ubicado en la Ciudad de Macas Provincia de Morona Santiago del 12 al 14 de febrero de 2020.

Por lo antes expuesto agradeceré, brindar las facilidades necesarias al señor Inspector designado por esta Autoridad, Sr. Carlos Arturo Chusín Villalba en el cumplimiento de su misión.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Plto. Gonzalo Altamirano Sanchez
DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONAÚTICA

Referencias:
- DGAC-AB-2020-1344-E

Anexos:
- ofic_solic_ingr_pago_insp_mp_(3).pdf
-olic_ingr_inspección_a_estación_(4).pdf

Copia:
Señora Técnica
Myriam Isabel Urbina Paucar
Secretaria

Señora
Adriana Iveth Mulky Guerrero
Secretaria

Señor
Jorge Edison Fernández González
Inspector Despachador de Vuelo 2

Señor
Cristian Rodolfo Romero Rosales
Supervisor de Seguridad de la Aviación



AEROMORONA CIA. LTDA.
Telf: 2700-142 Fax: 2525-795
Dirección: calle Cuenca s/n y Amazonas
RUC: 1490813620001
E mail: contabilidad@aeromorona@gmail.com
Macas-Morona Santiago-Ecuador

Oficio Nro.011 SAM-OPS-20
Macas, 04 de enero de 2020

Comandante
Gonzalo Altamirano
DIRECTOR DE INSPECCION Y CERTIFICACION AERONAUTICA
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
Presente

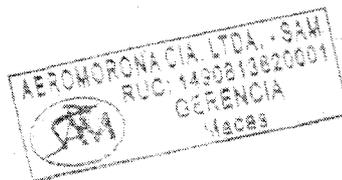
De mi consideración:

Mediante la presente reciba un cordial saludo, en respuesta a su oficio Nro. DGAC-OX-2020-0345-0, y a la vez en el oficio Nro.007-SAM-OPS-20 en el cual se adjunta la factura de cancelación de la inspección de mercancías peligrosas, **solicitó** la inspección de base de mercancías peligrosas que se llevarían a cabo los días 12, 13 y 14 de febrero de 2020.

Por su atención y pronta respuesta que sabrá brindar a la presente me anticipo en agradecerle.

Atentamente

Cap. Danny López.
GERENTE
AEROMORONA CIA LTDA



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
Documento No.: DGAC-AB-2020-1344-E
Fecha: 2020-02-06 08:09:52 GMT -05
Recibido por: Johana Rosalía Coloma Gallo
Para verificar el estado de su documento ingrese a:
<https://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario:1490813620001



Dirección General
de Aviación Civil

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-CCH-001-2020

17-FEBRERO-2020

Oficio Nro. DGAC-OX-2020-0634-O

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

CHUSÍN VILLALBA CARLOS ARTURO

172025384-6

C.C.

PUESTO QUE OCUPA:

AGENTE AVSEC

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

MACAS-MORONA SANTIAGO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Se ejecutó la Inspección de mercancías peligrosas, facilidades, documentación, personal e infraestructura, del trámite para la Renovación de la Carta de Autorización para el transporte de mercancías peligrosas por vía aérea de AEROMORONA CÍA. LTDA., bajo la RDAC Parte 175, entre los días del 12 al 14 de febrero del 2020. Cabe señalar que el transporte estuvo a cargo del Operador Aéreo y se realizó por vía terrestre. Facturar los viáticos a la Compañía.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	001-001-0028437	ALOJAMIENTO, HOSTAL CASA BLANCA	40.00
2	001-003-000004785	ALIMENTACIÓN, MI MARISQUERÍA	17.36
3	001-001-000006428	ALIMENTACIÓN, SECOS MEDIA NOCHE	10.00
4	001-001-00000651	ALIMENTACIÓN, ASADERO DOÑA CLARITA	17.00
5	001-001-00000649	ALIMENTACIÓN, ASADERO DOÑA CLARITA	15.00
6	001-001-00000650	ALIMENTACIÓN, ASADERO DOÑA CLARITA	20.00
			119.36

VALOR A DEVOLVER

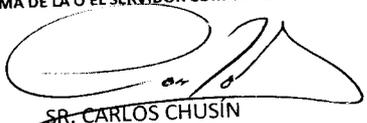
FECHA dd-mmm-aaa	12-FEBRERO-2020	14-FEBRERO-2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:00	15:00	

TRANSPORTE

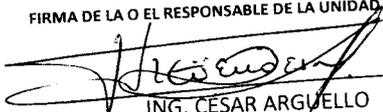
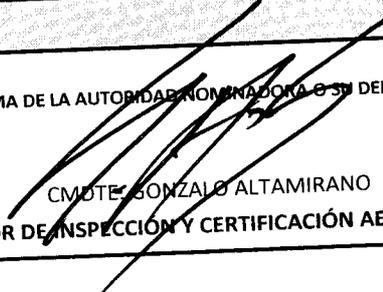
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - MACAS	12-feb-20	08:00	12-feb-20	15:00
TERRESTRE	PARTICULAR	MACAS - QUITO	14-feb-20	08:00	14-feb-20	15:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>SR. CARLOS CHUSÍN AGENTE AVSEC</p>	<p><u>NOTA</u></p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
--	---

FIRMAS DE APROBACIÓN

<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</p>  <p>ING. CÉSAR ARGUELLO INSPECTOR DE OPERACIONES DE VUELO</p>	<p>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p>  <p>CMDE. GONZALO ALTAMIRANO DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA</p>
---	--



Memorando Nro. DGAC-YMC-2020-0264-M

Macas, 15 de febrero de 2020

PARA: Sra. Mgs. María Gabriela Aguilar Espinosa
Directora de Recursos Humanos

ASUNTO: COMISIÓN AEROPUERTO CRNL. EDMUNDO CARVAJAL DE
MACAS SEÑOR TECNICO AVSEC CARLOS CHUSIN VILLALVA

De mi consideración:

Mediante el presente me permito informar a usted señora Directora de Recursos Humanos, que el día 12 de febrero 2020 se presentó en esta Administración el señor Agente de Seguridad de la Aviación Carlos Arturo Chusin Villalba con el fin de realizar la inspección de mercancías peligrosas a la compañía Aeromorona que tiene base en este Aeropuerto, mismo que una vez finalizada le comisión el día 14 de febrero del presente mes y año, retorno hacia la ciudad de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

César Revelo
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

Copia:

Sr. Plto. Fausto Benigno Moncayo Diaz
Director de Inspección y Certificación Aeronáutica, Subrogante

Sr. Carlos Arturo Chusin Villalba
Agente de Seguridad de la Aviación



Memorando Nro. DGAC-OC-2020-0099-M

Quito, 17 de febrero de 2020

PARA: Sr. Plto. Gonzalo Altamirano Sanchez
Director de Inspección y Certificación Aeronáutica

ASUNTO: AEROMORONA CÍA. LTDA. - Informe Final del Proceso de Emisión de la Carta de Autorización para Transportar Mercancías Peligrosas.

De mi consideración:

A fin de dar continuidad y culminar con el Proceso para la Emisión de la Autorización para Transportar Mercancías Peligrosas por vía aérea, solicitada mediante Oficio N°.0004 del 15 de enero de 2020, por el Operador Aéreo AEROMORONA CÍA. LTDA., con AOC: SAM-135-034 y una vez que se han cumplido las diferentes Fases del Proceso referido, a continuación me permito presentar señor Director el Informe del Proceso en mención.

ANTECEDENTES

Atendiendo la Solicitud para la Emisión de la Autorización para transportar mercancías peligrosas, presentada por el Operador Aéreo AEROMORONA CÍA. LTDA., se ha verificado que cuenta con la documentación requerida en la Circular de Asesoramiento C.A.N°.175-001-2012 y la Circular de Asesoramiento C.A.N°.175-005-2016.

ANÁLISIS

Durante el Proceso de Emisión para Transportar Mercancías Peligrosas se analizaron los siguientes aspectos:

1. Solicitud

- Objeto de la Solicitud;
- Datos del Operador Aéreo;
- Tipo de mercancías peligrosas a ser transportadas (C.A.N°. 175-005-2016);
- Base de Operaciones Principal;
- Acreditación de la capacitación del responsable del manejo de mercancías peligrosas del Operador Aéreo.

Esta etapa del Proceso fue cumplida satisfactoriamente.

2. Documentación

- Manual de Mercancías Peligrosas aprobado por la DGAC;
- Verificación de la capacitación del personal encargado de la recepción, manipulación, almacenamiento y estiba de las mercancías peligrosas;
- Procedimientos de inspección y descontaminación;
- Suministro de Información; Procedimientos de emergencia a bordo de las aeronaves; Disposiciones relativas a los pasajeros y tripulantes; y,
- Programa de entrenamiento.

Esta etapa del Proceso fue cumplida satisfactoriamente.

DESARROLLO

Cumpliendo con el cronograma coordinado con la Compañía Aérea se pudo realizar la Inspección del 12 al 14 de febrero del 2020, en la cual se evidenció los siguientes aspectos:

1. El Manual de Mercancías Peligrosas del Operador Aéreo se encuentra vigente y aprobado por la DGAC desde el 10 de diciembre de 2020.



Mi Marisquería
Av. Francisco Orellana y Amazonas

Sucursal
Av. Francisco Orellana y Amazonas
Obligado a llevar contabilidad Si
2885751
admimimarisqueria1@gmail.com

FACTURA

RUC: 1802373561001
No. 001-003-000004785
Ambiente PRODUCCION

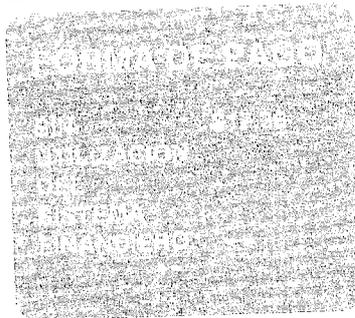
Autorización
1202202001180237356100120010030000047858736355010
Fecha y Hora Autorización
2020-02-12T15:43:05-05:00



Razón Social/Nombres: CARLOS CHUSIN
Identificación: 1720253846
Dirección: QUITO
Teléfono: 0995918685
Correo: calu-1287@hotmail.com

Fecha Emisión: 12/02/2020

Código	Descripción	Cant	P. Unitario	Subtotal
8	Cev Especial	1	12	12
402	Peq limonada	1	3.5	3.5



SUBTOTAL 12%:	\$15.5
SUBTOTAL 0%:	\$0
DESC.:	0%
SUBTOTAL:	\$15.5
IVA 12%:	1.86
TOTAL:	\$17.36

SECOS MEDIA NOCHE

Gallo Gutiérrez Julio Benigno

Matriz: Centro, Soasti s/n y 10 de Agosto Celular: 0992053696 Telf: 072701987 - Morona

RUC. 0500595251001 N° AUT. SRI 1126208263

Nº 0006428

FACTURA 001-001-00

Sr.(es): CARLOS CHUSÉN.

R.U.C./C.I.: 1720253846.

Dirección: QUITO.

Fecha Emisión: 12 - FEBRERO - 2020.

Teléfono: 0995918635 Guía de Remisión: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Alimentación		8,92
Fecha de Autorización 05/02/2020 Del 000006401 al 000007000 Válido para su emisión 05/02/2021		SUBTOTAL 12%	
FORMA DE PAGO		SUBTOTAL 0%	
EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	DESCUENTO	
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>	SUBTOTAL	1,08
TARJETA DE CREDITO/DEBITO	<input type="checkbox"/>	IVA 12%	
OTROS	<input type="checkbox"/>	VALOR TOTAL	10,00

Documento Categorizado: NO

Original: Adquirente Copia: Emisor

Bonito Cisneros Marco Edmundo, Imprenta Navira - Ruc: 0500343884001 - N° Autorización: 1446 - Telf: (07) 2525567

ASADERO DOÑA CLARITA

Cascante Arevalo Jonathan Danilo

Matriz: Simon Bolivar entre Soasti s/n y Av Amazonas
Celular: 0992053407 - Morona

RUC. 1723040661001 N° AUT. SRI 1126010851

Nº 0000649

FACTURA 001-001-00

Sr.(es): CARLOS CHUSÉN.

R.U.C./C.I.: 1720253846.

Dirección: QUITO.

Fecha Emisión: 13 - FEBRERO - 2020.

Teléfono: 0995918635 Guía de Remisión: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Churrasco		13,34
Fecha de Autorización 02/01/2020 Del 000006004 al 000007000 Válido para su emisión 02/01/2021		SUBTOTAL 12%	
FORMA DE PAGO		SUBTOTAL 0%	
EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	DESCUENTO	
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>	SUBTOTAL	1,61
TARJETA DE CREDITO/DEBITO	<input type="checkbox"/>	IVA 12%	
OTROS	<input type="checkbox"/>	VALOR TOTAL	15,00

Documento Categorizado: NO

Original: Adquirente Copia: Emisor

Bonito Cisneros Marco Edmundo, Imprenta Navira - Ruc: 0500343884001 - N° Autorización: 1446 - Telf: (07) 2525567

ASADERO DOÑA CLARITA

Cascante Arevalo Jonathan Danilo

Matriz: Simon Bolivar entre Soasti s/n y Av Amazonas

Celular: 0992053407 - Morona

RUC. 1723040661001 N° AUT. SRI 1126010851

Nº 0000651

FACTURA 001-001-00

Sr.(es): CARLOS CHUSÉN.

R.U.C./C.I.: 1720253846.

Dirección: QUITO.

Fecha Emisión: 13 - FEBRERO - 2020.

Teléfono: 0995918635 Guía de Remisión: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Menestru Ulofo + Iso Iso		15,17
Fecha de Autorización 02/01/2020 Del 000006004 al 000007000 Válido para su emisión 02/01/2021		SUBTOTAL 12%	
FORMA DE PAGO		SUBTOTAL 0%	
EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	DESCUENTO	
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>	SUBTOTAL	1,83
TARJETA DE CREDITO/DEBITO	<input type="checkbox"/>	IVA 12%	
OTROS	<input type="checkbox"/>	VALOR TOTAL	17,00

Documento Categorizado: NO

Bonito Cisneros Marco Edmundo, Imprenta Navira - Ruc: 0500343884001 - N° Autorización: 1446 - Telf: (07) 2525567

ASADERO DOÑA CLARITA

Cascante Arevalo Jonathan Danilo

Matriz: Simon Bolivar entre Soasti s/n y Av Amazonas

Celular: 0992053407 - Morona

RUC. 1723040661001 N° AUT. SRI 1126010851

Nº 0000650

FACTURA 001-001-00

Sr.(es): CARLOS CHUSÉN.

R.U.C./C.I.: 1720253846.

Dirección: QUITO.

Fecha Emisión: 13 - FEBRERO - 2020.

Teléfono: 0995918635 Guía de Remisión: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Parrillada		17,8
Fecha de Autorización 02/01/2020 Del 000006004 al 000007000 Válido para su emisión 02/01/2021		SUBTOTAL 12%	
FORMA DE PAGO		SUBTOTAL 0%	
EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	DESCUENTO	
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>	SUBTOTAL	2,15
TARJETA DE CREDITO/DEBITO	<input type="checkbox"/>	IVA 12%	
OTROS	<input type="checkbox"/>	VALOR TOTAL	20,00

Documento Categorizado: NO

Bonito Cisneros Marco Edmundo, Imprenta Navira - Ruc: 0500343884001 - N° Autorización: 1446 - Telf: (07) 2525567